

Nota 1 Constitución y operaciones

1.1 Constitución

Compañía de Transporte de Carga Pesada S.A. Movidyftrans está constituida en la ciudad de Guayaquil domiciliada en el Ecuador en la Notaría Décimo Sexta del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de marzo del 2015.

1.2 Objeto Social.

Su principal actividad económica es el transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Nuestra compañía prepara sus últimos estados financieros con Normas Internacionales de Información Financiera, en referencia al Acta de Junta General de Accionistas, donde se aprobó un cambio de marco contable a NIIF para Pymes, siendo su transición el periodo terminado 2019 y adopción el periodo que terminará el 31 de diciembre de 2020.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

3.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos.

3.2 Activos y Pasivos Financieros.-

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

3.2.1 Cuentas y Documentos por cobrar comerciales

Corresponde principalmente a los deudores pendientes de cobro, por los servicios prestados en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se clasifican como activos no corrientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se contabilizan al costo menos cualquier estimación de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

3.2.2 Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o Pagar

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos por concepto de seguros, proveedores, etc.

Se mantienen también Cuentas por Cobrar Relacionadas, que registra a su costo de amortización préstamos concedidos a empresas relacionadas. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses se reconoce como intereses ganados.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento, son valorizadas al costo de amortización, corresponden a certificados de depósito, con vencimiento.

Cuentas por Pagar relacionadas, se registran los rubros provenientes por el servicio de alquiler de la maquinaria y de equipos camineros.

3.2.3 Otros activos no corrientes.

Corresponden principalmente a: inversiones en acciones, aportes entregados para futuras capitalizaciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su costo de adquisición, método de participación y/o valor nominal, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Pasivos Financieros

Corresponde a las obligaciones de corto y largo plazo, utilizadas para el financiamiento de las operaciones de la Compañía durante el período. Principalmente se encuentra registrada la cuenta por pagar a proveedores no relacionados, obligaciones con Instituciones financieras obligaciones patronales, obligaciones tributarias.

3.3 Propiedad, planta y equipo

3.3.1 Reconocimiento y Medición

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

3.3.2 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.3.3 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
Vehiculos	5 años

3.4 Provisiones

La compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El importa se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio

3.5.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es del 25%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2019, la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Pagarán una tarifa mixta, es decir del 25 y 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta menor al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se aplicará la tarifa del 28% y al porcentaje de la composición restante se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria de ambos valores de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para el ejercicio fiscal 2019 el Anticipo de Impuesto a la Renta ya no se convierte en un "Impuesto Mínimo", eliminado la norma que entró en vigor en el año fiscal 2010 que exigía el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo

3.6 Préstamos bancarios y sobregiros

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

3.7 Beneficios a los empleados

3.7.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación del servicio en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.9 Reconocimiento de gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

3.10 Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad", para alinear con el Marco conceptual.	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8.	01 de enero del 2020
NIIF 17	Modificaciones – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
NIIF 10 y NIC 28	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
	Modificaciones – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2020; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4 Efectivo y Equivalentes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Caja 002	3.039,23	5.630,55
Caja Chica - Transporte	1.000,00	1.000,00
Banco Pichincha Cta. Cte 2100153311	3.363,73	9.757,97
Total	7.402,96	16.388,52

Nota 5 Cuentas por Cobrar Comerciales

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2018	2017
Cuentas por Cobrar Clientes 002 (i)	156.235,94	202.507,20
Total	156.235,94	202.507,20

(i) Al 31 de diciembre del 2019, el vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

	2019	
Antigüedad de cartera	Monto USD \$	%
Por Vencer	120.103,47	76,87%
Vencidas de 0 a 30	12.338,00	7,90%
Vencidas de 31 a 60	4.428,63	2,83%
Vencidas de 61 a 90	1.595,00	1,02%
Vencidas de 91 a 120 o más	17.770,84	11,37%
Total	156.235,94	100%

Nota 6 Activos por Impuestos Corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Crédito Tributario retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	17.541,73	9.929,98
Total	17.541,73	9.929,98

Nota 7 Pagos Anticipados

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Anticipo Proveedores	251,25	38,28
Servicio de Localización y Rastreo Satelital	2.378,80	3.067,78
Total	2.630,05	3.106,06

Nota 8 Propiedad Planta y Equipo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Descripción de bienes	Saldo Final 31-12-2018	Adiciones	Baja	Saldo Final 31-12-2019
Vehiculos	1.335.211,02	-	(14.224,00)	1.320.987,02
Total Costo	1.335.211,02	-		1.320.987,02
Dep. Acum. de Vehiculos	(453.716,10)	(248.060,05)	7.913,00	(693.863,15)
Total Depreciación	(453.716,10)	(248.060,05)	7.913,00	(693.863,15)
Total neto	881.494,92	(248.060,05)	7.913,00	627.123,87

Nota 9 Proveedores

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Cuentas por Pagar proveedores (i)	6.368,18	33.336,21
Total	6.368,18	33.336,21

(i) Al 31 de diciembre del 2019, el vencimiento de las cuentas por pagar se presenta a continuación:

Antigüedad proveedores	2019	
	Monto USD \$	%
Por vencer	3.076,22	48%
Vencidas de 1 a 30	2.615,51	41%
Vencidas de 90 a 180	676,47	11%
Total	6.368,20	100%

Nota 10 Otras cuentas por pagar

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Valores por liquidar caja chica 002	0,01	380,01
Cuentas por Pagar Judicial Empleados	0,00	60,33
Valores en tránsito Banco del Pacífico (i)	5.677,46	37.099,18
Total	5.677,47	37.539,52

(i) Corresponde al valor de cheques girados y no cobrados que se mantienen al 31 de diciembre de 2019.

Nota 11 Obligaciones con Relacionadas Corrientes

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta		2019	2018
Cuentas por Pagar proveedor Maxiroca	(i)	0,00	27.380,07
	(ii)	91.059,47	82.623,66
Prestamos por pagar Maxiroca		0,00	0,00
Total a corto plazo		91.059,47	110.003,72
Cuenta			
Maxiroca Ctas x pagar L/P	(ii)	270.426,41	361.485,87
Total a largo plazo		270.426,41	361.485,87

- (i) Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de agosto de 2015, se autoriza la compra de vehículos por un valor de USD\$ 160.000, a la compañía **MAXIROCA S.A.**, quien otorga un préstamo para por dicho monto a 4 años plazo, contados a partir del 12 de septiembre de 2015, con una tasa de interés del 9,76% anual, cuyo saldo pendiente es de USD \$ 0,00 en el corto plazo.
- (ii) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de enero de 2016, se autoriza la compra de vehículos por un valor de USD\$ 557.400,00 más IVA, a la compañía **MAXIROCA S.A.**, quien otorga un crédito por dicho monto a 7 años plazo, contados a partir del 15 de julio de 2016, con una tasa de interés del 9,76% anual, cuyo saldo pendiente es de USD \$ 91.059,47 en el corto plazo y USD\$ 270.426,41 en el largo plazo.

Nota 12 Obligaciones Laborales

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Décimo Tercer Sueldo	1.109,64	1.161,85
Décimo Cuarto Sueldo	5.581,10	5.469,05
15%Participación Trabajadores	1.005,05	3.573,74
Total	7.695,79	10.204,64

Nota 13 Obligaciones con el IESS

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Fondos de reserva	857,66	703,73
less por Pagar	5.802,08	5.190,30
Total	6.659,74	5.894,03

Nota 14 Obligaciones Tributarias

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Impuestos por pagar SRI	1.030,09	1.334,04
Impuesto a la renta x pagar del periodo	0,00	0,00
Total	1.030,09	1.334,04

Nota 15 Anticipos Proveedores

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Anticipos Proveedores	27.161,67	995,76
Total	27.161,67	995,76

Nota 16 Obligaciones Financieras

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Prestamos Banco Pacífico C/P (i)	173.612,38	160.313,22
Total corto plazo	173.612,38	160.313,22
Interes Banco Del Pacífico C/P	3.302,43	4.354,79
Total Intereses	3.302,43	4.354,79
Prestamos Banco Pacífico L/P (i)	92.431,80	265.583,86
Total largo plazo	92.431,80	265.583,86
Total Obligaciones Financieras	269.346,61	430.251,87

- (i) Corresponde al saldo del préstamo otorgado por el Banco del Pacífico, el 20 de noviembre de 2017 por UDS \$ 574.000,00, a una tasa de interés del 8% anual, con cuotas trimestrales a partir del 18 de febrero de 2018 y su vencimiento al 3 de Mayo de 2021.

Nota 17 Capital Social

Al 31 de diciembre, de 2019 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de USD \$ 5.000 dividido en 5.000 acciones ordinarias de un dólar cada una.

Nota 18 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, las sociedades anónimas deben asignar el 10% la ganancia neta de cada ejercicio como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales, por lo tanto MOVIDYFTRANS S.A., mantiene una reserva legal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de USD\$ 2.500,00, respectivamente.

Nota 19 Ventas

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Ventas netas de transporte Pic	533.021,32	1.019.670,98
Ventas netas netas de transporte Cho	471.014,97	505.508,56
Venta trasporte logístico	81.134,56	62.845,82
Descuentos y devoluciones en ventas	(44.447,57)	(35.486,60)
Total	1.040.723,28	1.552.538,76

Nota 20 Costo de Ventas

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Volqueta Volvo Mbb-8602	48.942,92	74.540,20
Volqueta Volvo Mbb-8603	49.793,78	62.008,56
Volqueta Volvo Mbb-8604	47.138,02	67.637,29
Volqueta Volvo Mba-5094	52.605,07	62.749,58
Volqueta Sencilla 1 Gqe-087	8.139,98	32.824,08
Volqueta Sencilla 2 Gqe-580	9.105,15	38.783,46
Cabezal B-105 Gnp-148	3.601,43	47.819,38
Cabezal B-106 Gnp-099	24.674,57	49.191,54
Cabezal B-107 Gnp-976	2.726,88	43.165,95
Cabezal B Mercedes Gij-696	4.638,81	43.049,25
Bañera 1	3.250,99	4.983,06
Bañera 2	1.020,00	4.519,17
Bañera 3	1.190,00	6.216,30
Bañera 4	1.210,00	8.831,21
Volqueta Volkswagen 8801 (Maa-3451)	28.650,05	36.532,96
Volqueta Volkswagen 2756 (Maa-3449)	30.211,32	39.059,69
Camioneta Chevrolet D-Max Gnt- 410	69,68	344,79
Cabezal-Trailer Mbb-6574	64.020,57	62.668,31
Cabezal-Trailer Mbb-6572	55.882,22	64.763,08
Cabezal-Trailer Mbb-6573	59.506,97	75.992,11
Cabezal-Trailer Mbb-6571	58.140,60	61.699,84
Bañera 5	11.805,91	14.572,18
Bañera 6	9.506,44	9.836,30
Camioneta Greaat Wall 7935	900,31	3.722,48
Costos De Taller De Mantenimiento 002	55.084,22	51.175,52
Costos De Servicios De Terceros 002	0,00	0,00
Costos Administrativos 002	55.304,93	74.097,99
Costo Subcontratados Tanqueros Pic	32,51	612,53
Costos Subcontratados Cliente Megarok	440,00	73.792,07
Costos Subcontratados Clientes Particulares	111.523,80	99.736,34
Costo Subcontratados Sacos Cho	37.800,30	67.346,00
Costo Subcontratados Sacos Pic	0,00	0,00
Costo Subcontratados Tanqueros Cho	3.417,52	49.614,67
Volqueta 003	0,00	0,00
Costos Administrativos 003	297,33	0,00
Total	840.632,28	1.331.885,89

Nota 21 Gastos de Ventas y Administración

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Alimentos medicina y otros	97,09	0,00
Combustibles	33.763,29	0,00
Transporte y/o Movilización	6,00	9,00
Otros Impuestos	110,00	0,00
1.5 x mil a los activos totales	1.124,18	1.507,47
Superintendencia de Compañía	913,01	1.212,54
Patentes	2.347,62	0,00
Útiles y Papelería	223,00	0,00
Honorarios Profesionales	43.137,42	0,00
Servicios Notario	150,36	0,00
Pérdida en baja de activos fijos	6.311,00	0,00
Servicio de data fast	191,76	0,00
Iva cargado al gasto	32.866,80	0,00
Intereses	102,09	0,00
Gastos no Deducibles	1.956,75	0,00
Donaciones	81,00	0,00
Total	123.381,37	2.729,01

Nota 22 Gastos Financieros

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

Cuenta	2019	2018
Emisión de chequera	0,00	90,00
Intereses Bancarios	29.583,64	45.915,05
Comisiones Bancarias	334,87	590,01
Intereses Préstamo Maxiroca	40.519,32	52.378,26
Contribución Financiera Solca	0,00	0,42
Gastos por Comisiones de Tarjeta de Crédito	3,75	39,86
Total	70.441,58	99.013,60

Nota 23 Impuesto a la renta corriente

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es del 25%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2019, la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Pagarán una tarifa mixta, es decir del 25 y 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta menor al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Al porcentaje de la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se aplicará la tarifa del 28% y al porcentaje de la composición restante se aplicará la tarifa del 25% de impuesto a la renta; el impuesto a la renta de la sociedad será la sumatoria de ambos valores de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para el ejercicio fiscal 2019 el Anticipo de Impuesto a la Renta ya no se convierte en un "Impuesto Mínimo", eliminado la norma que entró en vigor en el año fiscal 2010 que exigía el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad del Ejercicio	6.700,33	23.824,92
(Menos):		
15% Participación trabajadores	(1.005,05)	(3.573,74)
Más:		
Gastos no deducibles	2.139,84	1.596,91
Base Imponible:	7.835,12	21.848,09
Impuesto a la Renta 25%	1.958,78	5.462,02
Impuesto a la Renta Causado	1.958,78	5.462,02

Liquidación del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2019:

Descripción	2019	2018
Impuesto a la Renta Causado	1.958,78	5.462,02
Retenciones Recibidas	(19.500,51)	(15.392,00)
Impuesto a la Salida de Divisas	-	-
Impuesto a la Renta por Pagar (Saldo a favor del contribuyente)	(17.541,73)	(9.929,98)

Nota 24 Partes Relacionadas

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, se presentan a continuación:

Operaciones de Ingreso

Relacionada	Ingresos
Maxiroca S.A.	68.371,34
Megarok S.A.	670.199,20
TOTAL	738.570,54

Operaciones de Egresos

Relacionada	Egresos
Maxiroca S.A.	40.519,32
Megarok S.A.	-
TOTAL	40.519,32

Nota 25 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERC15-00000455 establece que: “Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia”.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía está obligada únicamente a presentar el anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Nota 26 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La Compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La Compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la Compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 27 Indicadores Financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía y su interpretación se presentan a continuación:

INDICES DE RENTABILIDAD

1. Sobre Ventas 2018 =	UTILIDAD NETA (%) =	23.824,92	=	1,53%
	VENTAS NETAS	1.552.538,76		

1. Sobre Ventas 2019 =	UTILIDAD NETA (%) =	6.700,33	=	0,64%
	VENTAS NETAS	1.040.723,28		

Interpretación: Se puede considerar que la rentabilidad de este año ha disminuido en 0,89% debido a que la utilidad se ha disminuido considerablemente.

2. Sobre Gastos 2018=	TOTAL GASTOS =	214.550,77	=	13,81
	VENTAS NETAS	1.552.538,76		

2. Sobre Gastos 2019=	TOTAL GASTOS =	193.947,95	=	18,64%
	VENTAS NETAS	1.040.723,28		

Interpretación: Se puede indicar que los gastos de un periodo a otro han incrementado en un 4,83% frente a la rentabilidad en el 2019.

3. Sobre Patrimonio 2018 =	UTILIDAD NETA =	23.824,92	=	4,76
	CAPITAL	5.000		

3. Sobre Patrimonio 2019 =	UTILIDAD NETA =	6.700,33	=	\$ 1,34
	CAPITAL	5.000		

Interpretación: La rentabilidad en el año 2019 se refiere que por cada dólar invertido la compañía gana UDS \$ **1,34**.

Nota 28 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por coronavirus COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de

circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Ing. Fabricio Villavicencio
GERENTE GENERAL



Ing. Genny Alcívar
CONTADORA GENERAL